



REGLAMENTO 2020
CAMPEONATOS CLÁSICOS DE SALTO DE OBSTÁCULOS
(Incorporación de la Categoría Clásico 1.10)

Para todo aquello que no figure en el presente Reglamento son de aplicación los Reglamentos de la RFHE.

Estos Campeonatos de España Clásicos están reservados a Jinetes y Amazonas de nacionalidad española con Licencia Deportiva de Competidor

Los caballos deberán estar alojados en el mismo recinto y en igualdad de condiciones (cuadras, boxes, etc.).

Los Oficiales de todos los Campeonatos serán nombrados por la RFHE.

Inspección Veterinaria: todos los caballos que tomen parte en los Campeonatos deberán presentarse a la primera inspección, de no hacerlo así no se permitirá su participación.

CONDICIONES ESPECIALES:

- Un mismo binomio sólo podrá participar en un Campeonato de España a lo largo del año (excepto cuando uno de los Campeonatos sea Veteranos)
- Un mismo jinete podrá participar en DOS Campeonatos de España, siempre con distinto caballo y en categorías de alturas consecutivas.

Son Campeonatos compatibles:

| | |
|---------------------|---|
| CLÁSICO 1,10 | VETERANOS VETERANOS 1* CLÁSICO 1,20 |
| CLÁSICO 1,20 | CLÁSICO 1,30 VETERANOS VETERANOS 1* |
| CLÁSICO 1,30 | CLÁSICO 1,20 CLÁSICO 1,40 VETERANOS 1* JÓVENES JINETES DE MÁS DE 18 AÑOS |
| CLÁSICO 1,40 | CLÁSICO 1,30 ABSOLUTO JÓVENES JINETES DE MÁS DE 18 AÑOS |



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Edad de los Jinetes 19 años en adelante.
- Edad de los caballos de acuerdo con el Reglamento de Saltos Anexo III punto B.

- **CLÁSICO 1,10. Abierto a aquellos binomios que no hayan participado en pruebas de mayor altura de 1,20 en el período transcurrido desde el último Campeonato.**
- **CLÁSICO 1,20:** Abierto a aquellos binomios que no hayan participado en pruebas de mayor altura de 1,35 m. en el periodo transcurrido desde el último Campeonato.
- **CLÁSICO 1,30:** Abierto a aquellos binomios que no hayan participado en pruebas de mayor altura de 1,45 m. en el periodo transcurrido desde el último Campeonato.
- **CLÁSICO 1,40:** Abierto Número de caballos: UNO. Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso en el periodo comprendido desde la inspección veterinaria hasta una hora antes del inicio del Campeonato.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- **CLÁSICO 1,10: El jinete/amazona debe acreditar un mínimo de tres resultados en pruebas de 1,10 o 1,20 con un resultado máximo de 8 puntos sobre los obstáculos.**
- **CLÁSICO 1,20:** El jinete/amazona debe acreditar un mínimo de tres resultados en pruebas de 1,20 m. o superiores con un resultado máximo de 8 puntos sobre los obstáculos.
- **CLÁSICO 1,30:** El jinete/amazona debe acreditar un mínimo de tres resultados en pruebas de 1,30 m. o superiores con un resultado máximo de 8 puntos sobre los obstáculos.
- **CLÁSICO 1,40:** El jinete/amazona debe acreditar un mínimo de tres resultados en pruebas de 1,40 m. o superiores con un resultado máximo de 8 puntos sobre los obstáculos.



Podrán tomar parte aquellos jinetes/amazonas que ya hayan participado en ediciones anteriores del Campeonato, siempre en la misma categoría aunque en la temporada no acrediten resultados.

DESARROLLO DE LOS CAMPEONATOS:

CLÁSICO 1,10

Toma de contacto:

El día anterior a la primera prueba oficial del Campeonato se llevará a cabo una sesión de entrenamiento en la pista principal con un recorrido de, al menos, 8 saltos incluyendo una combinación y con alturas proporcionadas a las del Campeonato. Podrá utilizarse una vestimenta no oficial pero es obligatoria llevar casco, botas y pantalones reglamentarios.

Primera prueba calificativa

- Participación: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
- Orden de Salida: sorteo
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 325 m/m
- Obstáculos: 10 a 12
- Altura máxima: 1,10 m.
- Fondo máximo: 1,20 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,50 m.
- Combinaciones: Dos dobles
- Ría: NO

Segunda prueba calificativa

- Participación: Todos los binomios que hayan finalizado la primera prueba calificativa
- Orden de Salida: Inverso a los puntos acumulados en la primera calificativa. En caso de empate se mantendrá el orden del primer día.
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 325 m/m



- Obstáculos: 11 a 12
- Altura máxima: 1,10
- Fondo máximo: 1,20
- Fondo máximo en triple barra: 1,50 m.
- Combinaciones: 2 (dos dobles o triple y doble)
- Ría: NO

Tercera prueba calificativa

- Participación: Los 30 mejores binomios según puntos acumulados en las dos pruebas calificativas y empatados
En cualquier caso el número mínimo de binomios participantes en esta tercera prueba calificativa deberá alcanzar el 30% del número de participantes en la prueba número 1.
- Orden de Salida: Inverso a la clasificación. En caso de empate se mantendrá el mismo orden que en la segunda prueba calificativa
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 325 m/m
- Obstáculos: 11 a 12
- Altura máxima: 1,15 m.
- Fondo máximo: 1,25 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,50 m.
- Combinaciones: Un doble y un triple
- Ría: NO

Clasificación Final:

Se obtendrá por la suma de puntos de las tres pruebas calificativas.

En caso de empate para Medallas se disputará un desempate al cronómetro.

Si fueran necesarios dos desempates uno para el Oro y la Plata y otro para el Bronce será este último el que se dispute en primer lugar.

CLÁSICO 1,20



Toma de contacto:

El día anterior a la primera prueba oficial del Campeonato se llevará a cabo una sesión de entrenamiento en la pista principal con un recorrido de, al menos, 8 saltos incluyendo una combinación y con alturas proporcionadas a las del Campeonato.

Podrá utilizarse una vestimenta no oficial pero es obligatoria llevar casco, botas y pantalones reglamentarios.

Primera prueba calificativa

- Participación: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
- Orden de Salida: sorteo
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 350 m/m
- Obstáculos: 11 a 12
- Altura máxima: 1,20 m.
- Fondo máximo: 1,30 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,50 m.
- Combinaciones: Dos dobles o un doble y un triple
- Ría: NO

Segunda prueba calificativa

- Participación: Todos los binomios que hayan finalizado la primera prueba calificativa
- Orden de Salida: Inverso a los puntos acumulados en la primera calificativa. En caso de empate se mantendrá el orden del primer día.
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 350 m/m
- Obstáculos: 11 a 13
- Altura máxima: 1,20
- Fondo máximo: 1,30
- Fondo máximo en triple barra: 1,50 m.
- Combinaciones: 1 Triple y un Doble
- Ría: NO

Tercera prueba calificativa

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



- Participación: Los 30 mejores binomios según puntos acumulados en las dos pruebas calificativas y empatados
En cualquier caso el número mínimo de binomios participantes en esta tercera prueba calificativa deberá alcanzar el 30% del número de participantes en la prueba número 1.
- Orden de Salida: Inverso a la clasificación. En caso de empate se mantendrá el mismo orden que en la segunda prueba calificativa
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 350 m/m
- Obstáculos: 12 a 13
- Altura máxima: 1,25 m.
- Fondo máximo: 1,35 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,60 m.
- Combinaciones: Un doble y un triple
- Ría: NO

Clasificación Final:

Se obtendrá por la suma de puntos de las tres pruebas calificativas.

En caso de empate para Medallas se disputará un desempate al cronómetro.

Si fueran necesarios dos desempates uno para el Oro y la Plata y otro para el Bronce será este último el que se dispute en primer lugar.

CLÁSICO 1,30

Toma de contacto:

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



El día anterior a la primera prueba oficial del Campeonato se llevará a cabo una sesión de entrenamiento en la pista principal con un recorrido de, al menos, 8 saltos incluyendo una combinación y con alturas proporcionadas a las del Campeonato. Podrá utilizarse una vestimenta no oficial pero es obligatoria llevar casco, botas y pantalones reglamentarios.

Primera prueba calificativa

- Participación: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
- Orden de Salida: sorteo
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 350 m/m
- Obstáculos: 11 a 12
- Altura máxima: 1,30 m.
- Fondo máximo: 1,45 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,65 m.
- Combinaciones: Dos dobles o un doble y un triple
- Ría: NO

Segunda prueba calificativa

- Participación: Todos los binomios que hayan finalizado la primera prueba calificativa.
- Orden de Salida: Inverso a los puntos acumulados en la primera calificativa. En caso de empate se mantendrá el orden del primer día.
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 350 m/m
- Obstáculos: 11 a 13
- Altura máxima: 1,30
- Fondo máximo: 1,45 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,65 m.
- Combinaciones: 1 triple y 1 doble
- Ría: NO

Tercera prueba calificativa



- Participación: Los 30 mejores binomios según puntos acumulados en las dos pruebas calificativas y empatados
En cualquier caso el número mínimo de binomios participantes en esta tercera prueba calificativa deberá alcanzar el 30% del número de participantes en la prueba número 1.
- Orden de Salida: Inverso a la clasificación. En caso de empate se mantendrá el mismo orden que en la segunda prueba calificativa
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 375 m/m
- Obstáculos: 12 a 13
- Altura máxima: 1,35 m.
- Fondo máximo: 1,50 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,70 m.
- Combinaciones: Un doble y un triple
- Ría: NO

Clasificación Final:

Se obtendrá por la suma de puntos de las tres pruebas calificativas.

En caso de empate para Medallas se disputará un desempate al cronómetro.

Si fueran necesarios dos desempates uno para el Oro y la Plata y otro para el Bronce será este último el que se dispute en primer lugar.

CLÁSICO 1,40

Toma de contacto:

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



El día anterior a la primera prueba oficial del Campeonato se llevará a cabo una sesión de entrenamiento en la pista principal con un recorrido de, al menos, 8 saltos incluyendo una combinación y con alturas proporcionadas a las del Campeonato. Cada jinete dispondrá de noventa segundos como máximo por caballo y podrá realizar un máximo de dos intentos en la ría, pudiendo utilizar una vestimenta que no sea la oficial, pero sin dejar de usar las botas y pantalones reglamentarios.

Primera prueba calificativa

- Participación: Todos los inscritos que hayan pasado inspección veterinaria
- Orden de Salida: sorteo
- Baremo: A juzgado según el Baremo C (art. 239 y 263)
- Obstáculos: 11 a 12
- Altura máxima: 1,40 m.
- Fondo máximo: 1,55 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,70
- Combinaciones: Tres dobles o un doble y un triple
- Ría: Opcional con barra. Mínimo 3,50 m. – Máximo 3,70 m.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

El tiempo invertido por cada participante será convertido en puntos de penalización.

Para el cálculo de estos puntos de penalización, el tiempo de cada caballo será multiplicado por el coeficiente 0,5. El resultado debe tener un límite de dos decimales, redondeando en su caso el segundo a la unidad superior desde 0,005 y a la inferior hasta 0,004.

El participante que haya obtenido la menor puntuación después de esta conversión recibirá 0 puntos, y los demás participantes obtendrán la penalidad representada por la diferencia de puntos que separe a cada uno del primer clasificado

Segunda prueba calificativa

- Participación: Todos los binomios que hayan finalizado la primera prueba calificativa.



- Orden de Salida: En ambas mangas será inverso a la puntuación acumulada. En caso de empate se mantendrá el orden del primer día.
- Baremo: Dos Mangas distintas 273.3.3.2
- Velocidad: 375 m/m

Primera manga:

- Obstáculos: 11 a 13
- Altura máxima: 1,40 m.
- Fondo máximo: 1,55 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,70 m.
- Combinaciones: Tres dobles o un doble y un triple
- Ría: 1ª manga: opcional con o sin barra. Mínimo 3,50 m. – Máximo 3,70 m.

Segunda manga:

- Obstáculos: 8 a 10
- Altura máxima: 1,40 m.
- Fondo máximo: 1,60 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,75 m.
- Combinaciones: Dos doble o un triple.
- Ría: NO

Tercera prueba calificativa

- Participación: Los 30 mejores binomios y empatados según puntos acumulados en las dos pruebas calificativas; es necesario haber finalizado las dos primeras pruebas calificativas.
En cualquier caso el número mínimo de binomios participantes en esta tercera prueba calificativa deberá alcanzar el 30% del número de participantes en la prueba número 1.
- Orden de Salida: Inverso a la clasificación. En caso de empate se mantendrá el orden de la segunda manga de la segunda prueba calificativa
- Baremo: A con cronómetro
- Velocidad: 375 m/m
- Obstáculos: 12 - 14
- Altura máxima: 1,45 m.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izqda
28010 Madrid
Tlf.- 91 436 42 00
Fax.- 91 575 07 70
www.rfhe.com



- Fondo máximo: 1,60 m.
- Fondo máximo en triple barra: 1,80 m.
- Combinaciones: Un doble y un triple
- Ría: Obligatoria sin barra. Mínimo 3,60 m. - Máximo 3,80 m.

Clasificación Final:

Se obtendrá por la suma de puntos de las tres pruebas calificativas.

En caso de empate para Medallas se disputará un desempate al cronómetro.

Si fueran necesarios dos desempates uno para el Oro y la Plata y otro para el Bronce será este último el que se dispute en primer lugar.